



RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN

Ref. del concurso	68.94
Nº de plazas:	1
Código RPT	HGC-HAR-PA-3
Área de Conocimiento:	HISTORIA DEL ARTE
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría profesional:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	3 HORAS
Titulación requerida	Univers.
Duración	ANUAL

Publicada en el Tablón Electrónico Oficial de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº 68-Curso 2023/2024- para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos- Profesores Asociados, convocada por R.R. de 05 de julio de 2023,

este Rectorado resuelve que se proceda a la contratación de:

Nombre y Apellidos	Código RPT
Dª. ANA DIÉGUEZ RODRÍGUEZ	HGC-HAR-PA-3

El/la aspirante seleccionado/a, dispondrá de dos días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución, para presentar la documentación necesaria en el Servicio de Recursos Humanos, a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). El teléfono del Servicio de Recursos Humanos es 947 258009 y 947 258783.

En caso de haber sido adjudicatario de varias plazas deberá indicar, **a la mayor brevedad posible**, la plaza por la que opta renunciando a las demás, enviando un correo electrónico a la dirección recursoshumanospdi@ubu.es

La información sobre documentación a presentar y los modelos de impresos, se encuentran en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/formalizacion-de-los-contratos>

La fecha de inicio de la relación jurídica será la que se estipule en el contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación, siendo la presente Resolución confirmatoria del Acuerdo de la Comisión de Selección, frente a ella sólo cabrá interponer la Reclamación referida en dicho Acuerdo en el plazo en él conferido.

En Burgos, a 23 de agosto de 2023

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

Fdo.: José María Cámara Nebreda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-08-2023 09:27:12

